Sí Podem Petrer solicita que la contrata del asesor jurídico de vivienda salga adelante

31/01/2018



El portavoz de Sí Podem de Petrer, **Sergi Cremades, solicitó públicamente la Comisión Municipal de Vivienda tras conocer que "el pliego de condiciones técnicas para contratar la figura del asesor jurídico de vivienda**, primer paso para poner en marcha la oficina de vivienda, **se ha paralizado de forma unilateral**". La razón que se ha dado es que "**el equipo de gobierno ha decido aprovechar la figura de asesoramiento jurídico que va a habilitar la Conselleria en los municipios para que entre otras muchas funciones, también pueda asesorar en materia de vivienda".**

Para Sí Podem Petrer esta propuesta "**desvirtúa el objetivo consensuado en la Comisión de Vivienda, la cual apuesta por dar centralidad a la política municipal en materia de vivienda social**". Y afirman que "una figura subordinada a la dinámica de los Servicios Sociales no podrá priorizar la política de vivienda, debido a la cantidad de funciones que tendrá que desempeñar para desatascar el trabajo acumulado en los servicios y programas que han ido asumiendo los equipos de la Concejalía de Igualdad e Inclusión Social".

Así lamentan "la decisión tomada por el equipo de gobierno, pues consciente o inconscientemente, se está dando un paso atrás en las políticas de rescate ciudadano" y por ello apelan "a su buen criterio, para que rectifiquen esta decisión y que facilite el debate y el

estudio de diferentes alternativas, convocando la Comisión Municipal de Vivienda".